

ANEXO IV

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA QUE SE APRUEBA LA BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO PERTENECIENTES AL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE BOLSAS POR NECESIDADES TEMPORALES 2021-2022 Y CUYA ACTA ESTÁ PENDIENTE DE APROBACIÓN.

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz, cuyos componentes asisten, por videoconferencia y en la Sala de Juntas de la 5ª planta del Edificio Hospital Real, el día 4 de octubre de 2022, se acuerda la baremación definitiva de la plaza de Profesorado Sustituto Interino convocada por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC062VPR/2021, de 11 de mayo de 2021, para el curso 2021-2022, que se cita a continuación:

COD. DTP	DEPARTAMENTO	COD. AREA	AREA
C103	ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA	27	ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA

Contra las propuestas realizadas podrán, las personas interesadas, interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde la publicación de este acuerdo.

Para que así conste y surta los debidos efectos, firmo el presente acuerdo.

En Cádiz, a 4 de octubre de 2022.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.

Manuel Antonio García Sedeño

EL SECRETARIO,

José Ángel Álvarez Saura

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Fecha	20/10/2022 12:18:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Página	1/3



ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA (Cód. 27)

ANAYA BAZ, ANGELES DOMÍNGUEZ REINADO, MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ MONTESINOS, RAFAEL GERIBALDI DOLDAN, NOELIA GRACIA ROMERO, MANUEL ANGEL MIRÓ RUIZ, MARIA

BLOQUE I. FORMACIÓN ACADÉMICA (valorar sólo la máxima titulación alcanzada)		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS
1.1	Doctorado	10
1.2	Máster Oficial	7
1.3	Licenciatura o Grado	5
1.4	Diplomatura	3
BLOQUE II. ACTIVIDAD DOCENTE		PUNTUACIÓN MÁXIMA 50 PUNTOS
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		
PUNTUACIÓN PONDERADA		24,00
2.1	Docencia reglada en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 6 puntos por curso completo AFINIDAD TOTAL: 12 puntos por curso completo
2.2	Otra docencia en centros universitarios	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 puntos por cada 100 horas AFINIDAD TOTAL: 1 punto por cada 100 horas
BLOQUE III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		PUNTUACIÓN MÁXIMA 35 PUNTOS
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		
PUNTUACIÓN PONDERADA		30,00
3.1	Libros completos (con ISBN y diferentes a la tesis doctoral)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por libro AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por libro
3.2	Artículos en revistas	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 2 puntos por trabajo AFINIDAD TOTAL: Hasta 4 puntos por trabajo
3.3	Capítulos de libro (con ISBN y no libros de resúmenes de congresos)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: Hasta 1 punto por capítulo AFINIDAD TOTAL: Hasta 2 puntos por capítulo
BLOQUE IV. EXPERIENCIA DE INTERÉS		PUNTUACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS
PUNTUACIÓN SIN PONDERAR		
PUNTUACIÓN PONDERADA		5,00
4.1	Contratos laborales con interés para la docencia	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo
4.2	Becas o contratos acogidos al Estatuto de Personal Investigador en Formación (horas)	NO AFIN: 0 AFINIDAD PARCIAL: 0,5 por año completo AFINIDAD TOTAL: 1 por año completo
BLOQUE V. VALORACIÓN DEL DEPARTAMENTO		PUNTUACIÓN MÁXIMA 10 PUNTOS
PUNTUACIÓN (en este Bloque no hay ponderación)		
Otros méritos docentes, investigadores o de gestión		Hasta 10 puntos
BLOQUE VI. MÁXIMA ACREDITACIÓN DE PROFESORADO ALCANZADA		FACTOR PONDERACIÓN
6.1	Colaborador	1,1
6.2	Ayudante Doctor	1,3
6.3	Contratado Doctor	1,4
6.4	Titular de Universidad	1,5
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		17,00
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		11,00
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		87,84
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		35,48
PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA		6,56

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Fecha	20/10/2022 12:18:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDENO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Página	2/3



MONTIEL TROYA, MARIA	10,00	10,00	0,00	ROJAS TORRES, MARTA
	10	10		
0,00	24,00	0,00	0,00	
0,00	24,00	0,00	0,00	
	24,000			
0,00	12,00	0,00	0,00	
0,00	12,00	0,00	0,00	
	12,000			
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	0,00	0,00	0,00	
0,00	50,40	0,00	0,00	
	SI			
10,00	60,40		0,00	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Fecha	20/10/2022 12:18:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO		
Firmado por	JOSE ANGEL ALVAREZ SAURA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AY3IYJLVMUXMY2HXC4X3T4I	Página	3/3

